



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 135

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, INVESTIGACIÓN No.15022017-015 "BARU BARU IV".

PARTES: EUNICE ACOSTA LUNA.

AUTO: CON FECHA JULIO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY JULIO VEINTICUATRO (24) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

EDWING JOSÉ BERRIO PIZZA

ASESOR JURIDICO CP05.